Sincelejo, 29 de Diciembre de 2022

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA:

Que en virtud a la celebración del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No.006 de 2021, celebrado entre La FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.– FINDERER y el Departamento de Sucre**, cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO PARA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, DEFINIDO POR EL DEPARTAMENTO, QUE ESTEN EN EL MARCO DE LAS OPERACIONES AUTORIZADAS POR FINDETER".**

De acuerdo Al Otrosí No.2, Cláusula Tercera: El Departamento adiciona la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES ($4.950.000.000M/cte, según CDP No. 1933 del 28 de Noviembre de 2022 y Compromiso Presupuestal No.7163 de fecha 16 de Diciembre de 2022. Findeter mediante cuenta de cobro de fecha 22 de Diciembre de 2022, cumple con el lleno de requisitos para realizar la respectiva transferencia.

SAÚL ALBERTO MARTINEZ PINEDA
Secretario de Infraestructura

	NOMBRE	CARGO	FIRMAS
PROYECTÓ:	Ledys Vergara Ruiz	Secretaria Ejecutiva – Secretaria de Infraestructura	

SUCRE_CSALGADO-02459969140643-284689-0004891